

Precio de suscripcion.

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demas: pue- blos de la Isla, 7 rs. - Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Precio

de los anuncios. Los anuncios y comunicados se insertaran á precios convencionales. - Se ofrece re- baja á los Sres. suscritores.

Año I.

Mahon, viernes 10 de diciembre de 1869.

Núm. 110.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 14. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4, mañana.

PARTE POLITICA.

LA VUELTA AL CONGRESO.

Si tuviéramos alguna duda de que la idea republicana es la que dá vida y animacion á la política liberal, bastaria á desvanecerla lo que actualmente estamos observando. Apenas se ha anunciado que los diputados de la minoría republicana vuelven á ocupar su antiguo puesto en las Cortes, el periodismo en Madrid que se deslizaba lánguido y penoso, en medio de la monotonía de insignificantes debates, recobra nuevamente sus bríos al ocuparse del importante paso que van á dar los diputados de nuestro partido.

Los periódicos neos combaten esa actitud, porque amantes como son de la oscuridad y de las tinieblas, no quisieran que la luz de la verdad que difunden en el campo de la inteligencia los discursos de los insignes oradores republicanos, brillase en todo su esplendor. Los periódicos progresistas por el contrario, aplauden la vuelta al Congreso de los diputados de la minoría, diciendo que su ausencia habia hecho languidecer los debates parlamentarios, que ahora volverán á recobrar su interés por medio de la controversia de las ideas.

Pero de dichos periódicos progresistas, el que con mas sinceridad y franqueza demuestra el placer que le causa la vuelta al Congreso de los diputados republicanos, es *El Universal*, porque reconoce y confiesa que una lucha con oradores tan elocuentes como Castelar, Figueras y Pi y Margall será siempre una lucha noble y grande.

«Nos alegramos», dice nuestro citado colega progresista, de que vuelvan los republicanos, porque ya estamos cansados de la oposicion ramplona y chavacana que están haciendo los que combaten la libertad y quieren detener la revolucion a fuerza de graznar contra ella. Sabiendo que es inevitable, conveniente y necesaria la oposicion, queremos la oposicion republicana pues esta al menos se inspira en el amor á la libertad. Entre los discursos insulsos y pesados de los reaccionarios, que solo consiguen inspirar lástima ó risa, y la elocuencia republicana que desencadena la tempestad, no es dudosa la eleccion.»

Así se expresa *El Universal* y sigue estendiéndose en consideraciones sobre la fé y entusiasmo que profesan nuestros correligionarios al ideal purísimo de sus creencias políticas. Nosotros por nuestra parte tenemos una satisfaccion en que todo eso se reconozca así por nuestros contrarios, pues si cualquier periódico de nuestra comunión política hablase de esa gran importancia que en sí tiene nuestro gran partido, podria atribuirse á parcialidad.

Pero eso mismo viene á probar la excelencia de las doctrinas que venimos sustentando. Si la causa que defendemos no fuese buena; si la idea republi-

cana no fuese la que acepta con inmenso júbilo la mayoría del pueblo español, sucederia lo que sucede con la idea absolutista, que como idea muerta, son estériles cuantos esfuerzos hacen los carlistas para resucitarla cual nuevo Lázaro, pasando desapercibidos los discursos que en favor de ella se pronuncian y causando verdaderamente hastío todo cuanto á la misma se refiere.

Ante semejante perspectiva deben convencerse los monárquicos que desde que la piqueta demolidora de la revolucion hizo astillas el trono secular, se ha trasformado completamente cuanto en el órden político existia. Antes de esa revolucion se creia un sueño, una utopia el establecimiento de la republica en España. Despues de esa revolucion ha venido á ser un sueño, una utopia el restablecimiento de la monarquía.

De todos modos, nosotros que como amantes de las instituciones liberales queremos que la tribuna española sea lo que debe ser, nos alegramos mucho de que desaparezca la monotonía que se habia apoderado de nuestro parlamento. Desde hace cerca de dos meses causaba profunda tristeza leer las sesiones de Cortes y ver que muchas veces no podian verificarse votaciones por no haber suficiente número de diputados; contemplar que otras veces pasaban dias sin reunirse el Congreso por no haber asuntos de que tratar, sin embargo de que las comisiones tenian muchos asuntos sobre que dar sus respectivos dictámenes.

Desde hoy, que es el dia en que se presentan nuevamente los diputados republicanos, dejarán de estar desiertas las tribunas, desde hoy empezarán los debates animados, pues ya nos ha anunciado el telegrafo que el eminente Emilio Castelar presentará una proposicion pidiendo que se levante la suspension de las garantías; desde hoy volverá á adquirir la política novedad é interés, y será el segundo periodo legislativo de las Constituyentes tan brillante como lo fué el primero; porque se discutirán las leyes orgánicas, se iniciaran reformas, y se aclararan hechos importantísimos que conviene muy mucho aclarar.

De este modo se irá conociendo cada dia mas que el doctrinarismo no adelanta paso; que sus oradores están muy gastados por las nocivas ideas que defienden; y que por lo tanto no gozan de popularidad ni prestigio. De este modo se conocerá tambien que la vida liberal de España se concentra en el deseo de la república federal. Dentro de esta idea noble y pura, está la vida, el porvenir de nuestra querida patria. Fuera de esta idea está la atonia, la indiferencia y la muerte.

José Pereira.

(Soberanía Nacional.)

CORREO NACIONAL.

Madrid 30 de Noviembre de 18669.

Señor director del DIARIO MERCANTIL.

O hemos vuelto á los tiempos del rey Wamba, ó ya no sabemos lo que nos pescamos, y permítansenos lo vulgar de la frase. Hay, sin embargo, una pequeña diferencia entre aquellos y estos tiempos: á Wamba le ofrecian la corona que él no queria aceptar, un pueblo entero que tenia la conciencia del valor de su candidato, y ahora los que se ofrecen en empeñar á todo trance la corona de España, colocándola sobre las sienes de un niño que no quiere ser rey, y cuyos próximos parientes no lo quieren tampoco, son unos cuantos caballeros particulares, que en virtud de su propia voluntad y en fuerza de su osadía, han escalado los primeros puestos y se cobran los mas crecidos sueldos del Estado. A pesar de todo esto, á pesar de las incensantes protestas que la prensa y la misma pasividad de la opinion pública constantemente hacen contra esa candidatura; á pesar de que todos los partidarios que en España cuenta, se reducen á 150 diputados y seis ú ocho periodistas presupuestivos de *La Iberia* y de *El Imparcial*; á pesar de la repugnancia del candidato y de la repugnancia de los padres del candidato, los radicales se aparejan á llevar la cuestion á término de discusion en el Parlamento, manifestando los mas impacientes que en la semana que viene el gobierno la llevará á la Cámara.

Entretanto el artículo publicado ayer por *La Epoca* y traducido de *El Times* sobre LAS CANDIDATURAS ESPAÑOLAS, ha causado en todos los círculos la mas viva impresion, revolviéndose contra él hoy *La Iberia*. *El Times* dice que es imposible que el rey Víctor Manuel no tratará nunca de imponer su voluntad á un joven, sin consideracion á la ansiedad de su madre, ni entregará un príncipe de su propia sangre á la confusion de una sociedad desorganizada, torbellino de rudas facciones, para ser zarandeado por las furiosas olas, fácil presa de la intriga ó victima de la violencia, y con no mejor perspectiva que la de Othon de Grecia ó la de Maximiliano de Méjico. A estas palabras se le subleva la sangre en el cuerpo á *La Iberia* y dice que los hombres de la situacion son muy caballeros, y no serian capaces de una atrocidad. B.

Dice el *Tarraconense* del martes: «Segun parece, el Sr. Compte, diputado á Cortes por la circunscripción de Tortosa, ha hecho renuncia de dicho cargo.»

CORREO ESTRANGERO.

Paris 30.

El discurso del Emperador sigue siendo objeto

de toda clase de comentarios. En los casinos, en la Bolsa, en la Cámara no se habla de otra cosa, y por cierto no muy favorablemente. Varios periódicos, haciéndose eco de una gran parte de la opinión pública, dicen que el discurso imperial es insignificante, y hay alguno que emplea expresiones de que no se había servido aun nunca la prensa semejante materia.

No insistiré mas sobre este punto, porque como tengo dicho a V., se espera menos de las palabras del Emperador que de los actos de la Cámara, y como hoy mismo empiezan esos actos, todas las miradas están fijadas en el palacio Borbon.

Los diputados que componen la izquierda se reunieron ayer inmediatamente despues de la sesion imperial de una de las secciones de la Cámara para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deberan observar. Se asegura que no aceptan la pretension consignada en el discurso del trono de transformar las primeras semanas de la legislatura extraordinaria dedicada exclusivamente a determinar el examen de las actas. Si accediere a esta pretension la Cámara se privaria en este momento del derecho de interpellacion y se alzarían por varias semanas las discusiones políticas que teme el gobierno. Se han equivocado, despues, los ministros si han confiado en esta proroga para continuar en el poder, porque el centro izquierdo compuesto de treinta a cuarenta diputados, reunido con la izquierda que cuenta unos treinta, bastará para asegurar una demostracion moral ante la cual no podrá sostenerse el gabinete. Por otra parte, el examen de las actas ofrecerá por sí solo un terreno de combate suficiente tal vez para derribar al ministerio.

Sea lo que quiera, dentro de algunas horas se sabrá cuál es la actitud que toman los diferentes grupos del Cuerpo legislativo, pues desde la primera sesion, a la cual me propongo asistir, se podrá hacer la clasificacion de las diversas fracciones y resumirá en una posdata los incidentes que no dejarán de presentarse.—D.

P. S. Vengo del Cuerpo legislativo. La sesion ha sido interesante, pero sin ninguno de los escándalos que se esperaban. Rochefort ha asistido, y estaba pálido y visiblemente turbado. Ningun diputado de la izquierda le ha saludado y ha ido a sentarse solitario en el último banco, a algunos pasos del anciano Raspail, donde no ha cesado de acariciarse el bigote para disimular sin duda su agitacion.

Raspail ha pedido que se encausara al ministerio por haber retardado la convocacion de la Cámara y por los asesinatos perpetrados en el pueblo en Paris y en otros puntos. Pero la violencia de las expresiones empleadas por el orador ha suscitado universales protestas que han apagado su voz y han impedido oír su discurso.

Lo mas grave ha sido la intervencion de Mr. Julio Favre que ha presentado en nombre de la izquierda cuatro peticiones de interpellacion sobre el aplazamiento indefinido de la Cámara, sobre el sistema de las candidaturas oficiales, sobre los disturbios de Paris en el mes de junio y sobre los dolorosos y sangrientos incidentes que han entristecido las cuencas de Loira y del Aveyron.

El orador de la izquierda, apoyándose en el derecho de iniciativa que se ha restituido a los diputados, ha hablado en seguida a la Cámara de un proyecto de ley dando tan solo a los elegidos por el sufragio universal, esto es, al Cuerpo legislativo, el poder constituyente que pertenece en la actualidad al Senado.

Finalmente, el marqués de Andelarre, diputado del centro izquierdo, ha presentado igualmente una

peticion de interpellacion sobre el aplazamiento de la apertura de la Cámara.

Paso por alto las observaciones de que han sido objeto estas proposiciones para decir a V. que el Cuerpo legislativo ha decidido no ocuparse de ellas hasta que se haya nombrado el presidente definitivo.

Es muy probable que volverá a ocupar el sillón de la presidencia M. Sheineder.

M. Thiers asistia a esta primera sesion, en la que ha recibido muchos apretones de mano y testimonios afectuosos con motivo de una reciente pérdida de familia.

M. Rochefort ha salido como ha entrado, esto es, sin llamar la atencion, y tan solo unos veinte curiosos le han escoltado hasta el coche de alquiler, donde se ha dado prisa a ocultar su embarazosa celebridad.—D.



CRONICA LOCAL.

Mahon 10 diciembre de 1869.

Gracias a la vuelta al Congreso de los diputados republicanos, las sesiones volverán a tomar aquel carácter magestuoso é imponente que levantó la cámara durante la primera campaña, despertando hasta en los países mas remotos el entusiasmo por las grandes causas que en breve conmoverá los cimientos del pueblo latino, pronto a abandonar su lecho agonizante para ocupar el puesto que le corresponde en la Europa...

El pueblo español sabrá apreciar como corresponde a sus representantes, estableciendo la diferencia entre los que se afanan por darle libertad y derechos, y los que ni siquiera se acuerdan que merecieron la confianza de sus electores, ya que sucede el no raro fenómeno que en la cámara no acuden muchas veces suficiente número de diputados para votar las leyes, lo que impide quizás al gobierno presentar proyectos de algun interés si ha de ser lógico y consecuente con la revolucion de setiembre que tanto prometia y que tan poco ha realizado hasta aquí. Por otra parte las vidas no se han economizado, y por mas que la revolucion se inició con el dogma y los principios de la democracia, NUEVE criaturas humanas han subido las gradas del patíbulo; NUEVE VÍCTIMAS inmoladas por el verdugo cuando una nacion acaba de arrojar con hurras el peso de una ignominia. Atentar contra un hermano en la humanidad, es atentar contra la madre comun, es ser PARRICIDA. ¡Qué página reservará la historia a esta revolucion!

Desde que la minoría republicana ha vuelto a las Cortes la prensa parece gozar de mas libertad y movimiento: una prueba de ello es el permiso para que vuelvan al estadio de la prensa los periódicos suprimidos de orden del gobierno y la nueva faz con que empiezan a ocuparse de la política. ¡Ojalá veamos pronto asegurada la libertad de imprenta!

Hemos tenido el gusto de ver la primera entrega de una nueva obra que con el título de «El fanatismo del Clero Español y las víctimas Republicanas» publica en Barcelona el nuevo editor D. Eduardo Gonzalez, y aunque el estilo de la obra es novelesco y no muy florido no deja de estar salpicada de verdades bien amargas para los enemigos de la libertad. La recomendamos a nuestros lectores.

«El Rayo» publicacion hebdomadaria que sale de las incansables prensas del C. Juan Colomar, vecino de Palma de Mallorca, viene desde este correo adornado con un nuevo grabado; pero el diágrama, que tal es su verdadero nombre, no representa ya el rayo, pues que este cayó sobre un neazo, segun esplicita confesion de su Director, sinó una culebrina, una centella, un meteoro monstruoso, que promete esterminar toda la raza tersa, y toda la falange presupuestivora. Contíue el C. Juan Roca con igual denuedo, y merecerá bien de la República.

Que hay vagos que antes de la revolucion de Setiembre, algun periodista atrevido llamó de real orden, es una verdad inconcusa.

Por qué, ya que se crean estos vagos no se arbitran recursos con que atender a sus mas perentorias necesidades?

Y ya que se les niega el alimento corporal, por qué tambien se les escatima el pan intelectual?

Decimos esto, porque no faltan vagos y mal entretenidos, que pasarian gustosos algunas horas registrando los empolvados anaqueles de nuestra biblioteca pública.

Señor Quien Corresponda, ¿por qué permanece esta cerrada?

Suscripcion a favor de los deportados cubanos que carezcan de recursos.

Suma anterior.....	122 »
C. Martin Rubi	20 »
Suma.....	142 rvn.

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

Dice el refran «que en todas partes cuecen habas» y esto es una verdad como un puño. Prueba al canto.

La Correspondencia tiene a bien comunicarnos cada y cuando recibe amigos S. A. S., así como cuantas francachelas sirven de jolgorio a los cólegas del general Prim; pero no le va en zaga el correspondal con que cuenta en Paris el *Diario de Barcelona*, puesto que se digna informarnos que el príncipe imperial ha fumado su primer cigarrillo.

Un filósofo cortesano, parodiando el supuesto entimema de Renato Descartes, ha dicho a este propósito: «fuma, luego puede reinar.»

Haciendo aplicacion de la moraleja a la política nacional, dice el agudo gacetillero de *La Discusion*: «Bueno seria preguntar a Mr. Martin si fuma el Duque de Génova.»

Competentemente autorizados, damos las mas espresivas gracias a nuestro cólega *El Rayo* por las finas atenciones que prodiga al C. Turduri de la Torre al acusar recibo del núm. 4 de *El Boletin Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon*.

Paseando ayer por la espaciosa banqueta (ó acera) de la calle de las Moreras, pillamos al vuelo el siguiente diálogo, que reproducimos textual, en gracia del chiste que encierra, y de la leccion que proporciona.

—A dónde marchas con tanta precipitacion, amigo Pascasio?

—Chico voy volando a la esplanada.

—Adios, pues, y que buena solana recibas.

—Quiá! No voy en busca de sol.

—Deten el paso. Qué apeteces entónces?

—Quiero aprovechar la salida del regimiento, a fin de ver la libertad escrita en su bandera.

—Estás loco? La leyenda será alusiva al regimiento mismo.

—Veo que no has leído en EL MENORQUIN del martes las palabras de un elevado personaje: «en las banderas de todos los regimientos del ejército está escrita la libertad.»

—Hombre, hombre! Ese es un modo figurado de hablar.

—Ah! Pues como cosa figurada puede pasar.

Según el periódico «La Epoca» el Promotor fiscal del Juzgado de la Universidad sito en Madrid, el 24 del pasado pronunció un discurso de acusación en la causa pública seguida al periódico *El Siglo* por delito de lesa magestad. El acusador tuvo la humorada de emitir aserciones esaz absurdas, y ridiculas en demasia.

Según él, son precisos ejemplares castigos para encausar la prensa; el prestigio de la Autoridad exige que se inmoles en sus aras el pensamiento libre, cuando este tiende a censurar, ya por la sátira, ya por otro medio, las personas colocadas en «determinados puestos» etc., etc.

Parece mentira que todo un señor Fiscal de Su Majestad (?) tenga tan menguada idea del mecanismo de las instituciones libres! Parece increíble que doce años de constantes estudios en «carrera literaria», no hayan bastado a su señoría para adquirir cabal conocimiento del alcance de producciones tan efímeras como las de la prensa periódica. Buena falta hace a su señoría un paseito por las orillas del Támesis, y por las márgenes del Hudson y del Potomac.

Entonces podría observar muy de cerca el religioso respeto que inspira «el pensamiento libre»; entonces se convencería, que las opiniones de este ó aquel periódico, no pasan de ser las creencias particulares de su redacción; entonces vería sin alterarse, antes al contrario, escitaría su hilaridad la caricatura del Punch, representando a «el príncipe Alberto con el uniforme de su oficio»; entonces leería sin sobrecogerse de pánico terror las tremendas acusaciones lanzadas al rostro del «honrado Abraham»; entonces finalmente, sabría acatar la opinión pública, y menospreciar insultos y dicerios, de quien a falta de razones acude al campo de la personalidad, por que para siempre habría adquirido el convencimiento íntimo y profundo, que los excesos de la prensa tienen su correctivo en la misma libertad que disfruta.

Pues qué, estamos en los doctrinarios tiempos de Luis Felipe, en los cuales podíase atacar a la Divinidad misma, y se perseguía con inusitado rigor al que osara discutir los actos de alguno de los ministros?

Nosotros, preciándonos de lógicos y consecuentes, pedimos libertad para la esposición doctrinal de las racionales ideas de Suñer y Capdevila; pero también se la otorgaremos gustosos al ultramontano *Mentrola*, y a todos cuantos quieran increpar a las personas colocadas en determinados puestos.

Ayer, a la hora de entrar este número en prensa, no había llegado el vapor *Menorca*. Las entradas de arribada forzosa que se han verificado estos días, la mayor parte de buques ingleses, demuestran que el estado del mar era agitado y que por consecuencia habrán interrumpido su itinerario los buques-correos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Nuestra Señora de Loreto.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.
San Dámaso papa y confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el día 9.

De Argostole en 28 días la goleta inglesa *Mary Ann*, de 85 t., cap. Mr. Joseph Cooper, con 5 trip., 1 pas. y cargo de pasas.—A la orden.—De arribada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kills.
		Máx.	Min.					
6	761.	15.5	12.8	94		4	SE. fres.	4.
7	762,5	16.3	14.2	94		1	» »	4.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 h. y 10 ms.—Pónese a las 4 h. y 36 ms.
LUNA.—Sale a las 1 h. y 4 ms. de la t.—Pónese a las 8 h. y 45 ms. de la n.

MISCELANEA POETICA.

MI PRIMERA INSPIRACION.

Cruzando los anchos mares
en pos de su suerte inquieta,
llega el soldado poeta
a las Islas Baleares
y al comenzar sus cantares,
bellas hijas de Mahon
latiendo su corazon
de entusiasmo y alegría,
os dedica en su poesía
su primera inspiracion.

Hermosas hijas del mar
su casta belleza inspira
por cualquiera si me mira
me dejaría matar;
y al entonar un cantar
de gozo y admiracion,
hoy para vosotras son
como merecida palma,
los acentos de mi alma
mi primera inspiracion.

Bellezas pensaba aquí
encontrar mi buena estrella,
y cada cual es mas bella
de lo que yo me creí;
tan bellas jamás las ví
en ninguna guarnicion
y así con tierna emocion,
sin temer de amor la guerra
os doy al saltar en tierra
mi primera inspiracion.

Feliz seré si fijais
la vista en este papel;
feliz si sabeis por él
lo mucho que me gustais.
En mi memoria quedais
y yo como galardón
por premio a tanta pasión
deseo que llana y lisa

premieis con una sonrisa
mi primera inspiracion.

PABLO CANTÓ Y ATIENZA,
teniente de Toledo.

Varietades.

Nos ha sido entregado para su insercion el siguiente:

Argumento de la ópera

IL GIURAMENTO.

Manfredo conde de Siracusa amó y obtuvo por esposa Blanca hija de Rugiero baron de Catania, obedeciendo esta la orden de su padre pero sin amar a su esposo pues ella adoraba a un jóven extranjero, cuyo nombre únicamente sabia llamado Viscardo de la antigua familia proscrita de Benavente y a quien al marchar con su esposa para Siracusa no pudo dar un solo a Dios. La virtuosa Blanca sufría la indiferencia, el orgullo y celos de su marido, consolándose con el dulce recuerdo del hogar paterno y de su primer amor por Viscardo.

Brunoro secretario de su marido se atreve a solicitarla y ella lo desecha con amenazas de decirselo al esposo y despechado este trata de vengarse.

Pasado un tiempo una Señora rica nombrada Eloisa llegada de Francia se estableció en Siracusa y su palacio era el centro de la mas escogida y elegante juventud y Manfredo uno de los concurrentes se enamora perdidamente de ella, la cual recorria la Sicilia en busca de una jóven por cuya intercesion habia alcanzado el perdón de su padre que iba a ser ejecutado y a cuya tierna jóven le habia jurado Eloisa fidelidad eterna en agradecimiento entregándole un pequeño Crucifijo para que ambas se reconocieran. Viajando Eloisa fué librada por el jóven Viscardo de una horda de malhechores de que fué asaltada por cuyo motivo se enamoró de él, el cual no le correspondia por estar enamorado de Blanca. Llega este a Siracusa y Bruno-ro que se habian conocido anteriormente le ofrece ver a su amada, que como secretario de su marido tenia entrada franca en la casa; con la idea de vengar los desaires que ella le hacia. Se ven en una habitacion mientras avisa al marido Monfredo, que su muger le es infiel y tambien a Eloisa para que se vengara de Viscardo que desechaba su amor, hallándoles el conde ámbos amantes resuelve asesinar a su muger y presente Eloisa, que generosa habia ido a salvarlos, recordando el juramento que le hizo un dia de ser su amiga por haber salvado a su padre, reconociendo en este acto a la jóven que buscaba en Blanca, por el Crucifijo que le enseña esta, y le dice a Monfredo que a fin de que no haya testigos, ella proporcionará un veneno para que muera su muger. Le dá a Blanca un narcótico diciéndola que no va a morir y que en estando en el Cementerio subornará al sepulturero y conducirá el cuerpo a su casa para que huya con su amante al cual cita en ella, le provoca, y le dice que ella ha dado el veneno a Blanca por vengarse de que el no la queria, y Viscardo desesperado creyendo efectivamente haber muerto Blanca y creyendo ser Eloisa una muger infame, la hiere mortalmente y estando en su agonía, despierta del letargo Blanca que se hallaba en una alcoba inmediata y se aparece en la escena donde vé Viscardo el sacrificio de Eloisa por su amiga y declara en su agonía haber querido cumplir el juramento de fidelidad a Blanca siendo sacrificada por aquel que ella amaba.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Escs. mils.
Existencia del mes anterior.	856 730
INGRESOS.	
Por una libreta.	0 100
Por mensualidades atrasadas.	1 300
Por la cuota mensual de 556 socios varones á 300 mils.	166 800
Por la id. id. de 419 id. mugeres á 200 mils.	83 800
Total.	1,108 730.

	Escs. m.
GASTOS.	
Por la asignacion de 3 recaudadores.	13 400
Por un reconocimiento facultativo.	2 000
Socorros á enfermos.	
Por 31 de socorro á 5 reales al socio varon núm. 1377; 3 al id. 1346; 12 al id. 871; 5 al id. 498; 24 al id. 1275; 16 al id. 1345; 10 al id. 918; 6 al id. 1088; 17 al id. 708; 3 al id. 1099; 22 al id. 1316; 4 al id. 904; 27 socorros á 2 reales al mismo 904; 31 al id. 107; 31 al id. 295; 31 al id. 207; 31 al id. 389; 28 dias á 3 reales al id. mujer, número 190; 31 al id. 32; 12 al id. 1109; 6 al id. 925; 31 al id. á 1/2 reales al id. 1141; 9 al id. 951.	231 398
Socorros á inválidos.	
Por 31 dias de socorro á 2 rs. á los socios varones n. 283, 335, 204, 80, 200, 248 y á los id. mugeres á 1 1/3 rs. n. 236, 529, 5, 90 y 296.	57 865
Total Gastos.	344 663.

Existencia en Caja S. E. á Oca. 877 332

Mahon 31 de octubre de 1869.—El Tesorero accidental, José Tuduri.—V.º B.º.—El Contador, Antonio Yanrell. La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 3 noviembre de 1869.—El Director, Juan Mercadal.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.	
Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en 1.º de octubre.	560 419
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	2 1
Total.	562 420

BAJAS. Socios varones. Id. mugeres.

Por renuncia. 2 0

Por fallecimiento. 1 1

Por ausencia. 3 0

Quedaron en 1.º noviembre. 556 419

Nota. Durante el mes que comprende la cuenta anterior además de 14 inválidos, han sido socorridos 26 socios, 19 de los cuales, registrados con los núms. 107, 295, 207, 389, 904, 1377, 1241, 261, 1187, 1367, 1346, 438, 1275, 708, 1099, 1316, 1141, 190 y 32 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

Alcaldía popular de Mahon.

Ignorándose el paradero del artillero que fué del primer batallon del segundo regimiento á pie Andrés Estalrich licenciado en esta isla, se le previene por medio de este periódico, que á la mayor brevedad se apersoné con el capitán de Artillería D. Juan Mierra, presentándole la licencia absoluta y el abonaré que debe obrar en su poder, á fin de cobrar la cantidad que le ha correspondido al terminar el servicio.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del interesado. Mahon 6 de di-

ciembre de 1869.—Gerónimo Escudero. 1

Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Habiéndose recibido en esta Administracion-Depositaria, los resguardos de la Caja de Depósitos, que deben cangearse por las antiguas cartas de pago pertenecientes á los señores que á continuacion se expresan, espera la misma se presenten á efectuar la operacion en el término mas breve. Mahon 4 de diciembre de 1869.—Francisco Vinent y Vives.

- D. Martin Rothemflue.—D. Miguel Orfila y Meliá.—D. Ana Thomson.—D. Juan Foxà y Gelabert.—D. Maria del Socorro Leuret.—D. Juan Fábregues.—D. Francisco Vinent y Gaya.—D. Francisco Vidal y Alimundo.—D. Juan Vidal y Mir.—D. Juana Seguí y Pretos.—D. Diego Garcia.—D. Juan Pons y Andreu.—D. Margarita Coll y Orfila.—D. Lucia Becco.—D. Juan Carlos Cardona.—D. Francisco Ponseli y Fortuny.—D. Maria Mora y Mercadal.—D. Bartolomé Escudero y Escudero.

Esta oficina hace presente á los tenedores de cupones de la Deuda del Estado, que durante el actual mes de diciembre se admiten en la misma, las facturas duplicadas con las formalidades prevenidas por instruccion. Mahon 4 de diciembre de 1869.—Francisco Vinent y Vives. 1

Vino Tinto,

superior, de Mallorca, á SEIS RS. cuarter. PASAS de MALAGA de Sol. á 10 cénts. libra y cajones de arroba á 22 reales uno. Pescaderia núm. 24. 1

Anteayer se extravió un candadito de oro; la persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Anunciay n.º 14, recibirá una gratificacion. 2

Se saca á pública licitacion bajo el tipo de 1600 duros una casa sita en esta ciudad calle del Progreso antes Infanta n.º 14 perteneciente á la herencia de D. José Clar. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, antes de las doce de la mañana del dia 21 del actual, en cuya hora se adjudicará la finca al mayor proponente si la oferta cubriere la cantidad prefijada. Si hubiere dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal adjudicándose la finca al que ofreciere la cantidad mayor. 2

AVISO Á LOS SASTRES.



PARA CABALLERO

que se publica en Paris en dos ediciones, Grande y Económica. Cuesta la primera, por un año: 145 Rs.; id. por seis meses, 77; la segunda, por un año: 110 Rs., id. por seis meses, 62.—El im-

porte ha de hacerse por adelantado.

Advertimos á los que deseen suscribirse á esta publicacion que no tenemos ningun número de muestra, y que únicamente podrán obtener dicha suscripcion adelantando á lo menos el importe de un semestre. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO.

EXCUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE 2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestido tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

REGALO. Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por 1 año, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica anualmente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.ª mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se da el prospecto gratis. Se suscripciones en esta imprenta.—S.

NOTA. Los señores abonados á este periódico cuya suscripcion termina en el presente mes y deseen renovarla por medio de esta imprenta, pueden pasar nota y con su aviso serán atendidos puntualmente.

EL FANATISMO

OLERO ESPAÑOL

VICTIMAS REPUBLICANAS.

Episodios históricos por un Emigrado Liberal. Constará de 50 á 70 entregas á medio real una.—Se suscribe en esta Imprenta.

PARA VENDER.

La casa número 37 y 39 de la calle de la Libertad.

La casa n.º 115 y 117 del Cos de Gracia.

Un huerto en la calle de Santa Victoria.

Informarán en la calle del Rector n.º 10. 3

Se necesitan dos ó tres muchachos que sepan leer y escribir, propios para repartir entregas, periódicos, etc. En la calle del Comercio n.º 8 informarán. 1

Calendario Republicano. 5 cénts. Uno. Norte, n.º 1.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle de Norte, 1.